

Ciencias económicas y empresariales

Artículo original

## **El desarrollo socioeconómico en los humedales de la Ciénaga, La Segua y La Sabana**

*Socioeconomic development in the wetlands of the La Segua and La Sabana swamp*

*El desarrollo socioeconómico e os humedales da ciência La Segua y La Sabana*

**Mg. Genny E. Zambrano-Gallardo, Ing. Orley T. Loor-Solórzano**

gezaga27@hotmail.com, orleyloor@gmail.com

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extension Chone, Chone, Ecuador

**Recibido:** 5 de enero de 2016

**Aceptado:** 19 de junio de 2016

### **Resumen**

En el presente artículo se estudian las áreas de cultura, tecnología, desarrollo social, comunidad, conflictos, mediación, capacitación comunitaria, historia de los humedales, y recursos naturales. La fundamentación teórica estuvo basada en el paradigma crítico propositivo, considerando leyes, lineamientos de la Convención Ramsar, del Ministerio de Turismo y Ambiente, y la Junta parroquial de San Antonio, así como otros organismos de control. La metodología es socio-participativa, por la naturaleza explicativa analítica, relacionando el 18 % de la población con técnicas e instrumentos de diversos tipos de recursos naturales, sociales y jurídicos. Se ha planteado como objetivo caracterizar el nivel de desarrollo socioeconómico de las comunidades adyacentes a los humedales de La Ciénaga La Segua y la Sabana del Cantón Chone.

**Palabras clave:** desarrollo socio económico, ciénaga, contaminación.

## **Abstract**

In this article we study the areas of culture, technology, social development, community, conflicts, mediation, community training, history of wetlands, and natural resources. The theoretical basis was based on the critical propositional paradigm, considering laws, guidelines of the Ramsar Convention, the Ministry of Tourism and Environment, and the parish council of San Antonio, as well as other control bodies. The methodology is socio-participatory, by analytical explanatory nature, linking 18% of the population with techniques and instruments of various types of natural, social and legal resources. The objective was to characterize the level of socioeconomic development of the communities adjacent to the wetlands of La Ciénaga La Segua and Sabon del Cantón Chone.

**Key words:** socioeconomic development, swamp, pollution.

## **Resumo**

No presente artigo estudar as áreas de cultura, tecnologia, desenvolvimento social, comunidade, conflitos, mediação, capacitação comunitária, história dos humedales e recursos naturais. A fundamentação teórica está baseada no paradigma crítico propositivo, em termos de leis, lineamentos da Convenção Ramsar, do Ministério de Turismo e Ambiente e da Junta Paroquial de San Antonio, assim como outros organismos de controle. A metodologia é socio-participativa, pela natureza explicativa analítica, relacionando o 18% da população com técnicas e instrumentos de diversos tipos de recursos naturais, sociais e jurídicos. Se ha planteado como objetivo caracterizar o nível de desenvolvimento socioeconômico das comunidades adyacentes e os humedales de La Ciénaga A Seção ea Sabana do Cantão Chone.

**Palavras chave:** desenvolvimiento socioeconômico, ciénaga, contaminação.

## **Introducción**

La contaminación es la introducción en un medio cualquiera de un contaminante; es decir cualquier sustancia o forma de energía con potencial para provocar daños, irreversibles o no en el ambiente. Para que se pueda hablar de contaminación es necesario que el agente introduzca por encima de la capacidad del medio para eliminarlo. (FRERSSE C. 2006)

Los eventuales efectos de la crisis hídrica mundial sobre la seguridad nacional e internacional podrían persuadir a los políticos del siglo XXI a incorporar el tema de los humedales entre sus prioridades, opinan los expertos.

Se denomina humedal a aquellas áreas que se encuentran inundadas por aguas dulces o salinas temporal o permanentemente. Los humedales pueden ser naturales o artificiales. Los humedales naturales son las lagunas costeras, esteros, barras, manglares, pantanos, lagos de agua dulce, etc. Entre los humedales artificiales se encuentran las presas, lagos artificiales, estanques acuícolas, salinas artificiales, pozos y otros.

Antes de que se reconociera su importancia económica y ecológica, los humedales tuvieron muy mala imagen. Considerados lugares inhóspitos, llenos de bichos y alimañas peligrosas, y fuentes de enfermedades, cuyo mejor fin era ser desecados y utilizados para otros propósitos, como labores agrícolas o para construir casas. (Importancia de los humedales para la vida)

Los humedales son “zonas de marismas, pantanos, turberas u otras superficies cubiertas de agua, naturales o artificiales, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad con marea baja no exceda de seis metros”. En general, los humedales muestran una gran diversidad en función de su origen, localización geográfica, régimen acuático y químico, vegetación dominante y características del suelo o sedimentos. (Convención de Ramsar. EcuRed)

Los humedales son indispensables por los innumerables beneficios o "servicios ecosistémicos" que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático.

Sin embargo, un estudio tras otro demuestra que la superficie y la calidad de los humedales siguen disminuyendo en la mayoría de regiones del mundo. En consecuencia, los servicios de los ecosistemas que los humedales proporcionan a las personas se encuentran en peligro.

El manejo de humedales constituye un reto mundial y la Convención actualmente cuenta con más de 160 Partes Contratantes, lo que supone un reconocimiento del valor de tener un tratado internacional dedicado a un solo ecosistema. (La importancia de los humedales. 2014)

Desde los albores de la civilización, los seres humanos han vivido en todo el mundo en estrecho contacto con los humedales, han utilizado sus recursos naturales y han aprovechado sus aguas de muchas maneras. Estas relaciones estrechas y duraderas han dado lugar a la aparición de sólidos vínculos y firmes estructuras culturales a partir de la dinámica social de cada siglo. El agua y los humedales han conformado en gran medida la forma en cómo la gente vive.

La pobreza en Latinoamérica ha sido una constante durante su historia. El sector rural ha sido el más afectado por este fenómeno y dentro de este, los grupos más vulnerables son los pequeños agricultores, la población sin acceso a tierra y los indígenas. Esta tendencia incluso se ha incrementado en los últimos años pese a los programas y políticas dirigidas a reducir la pobreza. (ARELLANO P. 2000)

Por otro lado, en los países de la región se han adoptado políticas de conservación y recuperación de los recursos naturales. A pesar de esto, algunos problemas ambientales permanecen incontrolables, tal es el caso de la deforestación y la erosión. Se estima que cada año se deforestan 10 millones de hectáreas con tendencia a incrementarse y concentrarse en los bosques tropicales. En total, la deforestación llega al 20% de la superficie de América Latina. El deterioro de los suelos por erosión alcanza el 10% de la superficie cultivable en Sur América y el 30% en América Central. (BERDEGUÉ. 1998)

La pobreza se concentra principalmente en las zonas rurales, especialmente entre los pequeños agricultores y las familias sin tierra. Gran parte de la pobreza urbana es consecuencia de la privación y el declive económico en las zonas rurales, que generan una emigración desesperada a las ciudades. Creemos que la lucha para reducir la pobreza debe comenzar en el campo. (La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura. 2002)

La erradicación de la pobreza extrema y el hambre es el primero de los ocho objetivos del milenio que se trazaron 191 países en la Declaración del Milenio de septiembre de 2000. Entre las metas incluía reducir a la mitad la pobreza extrema entre 1990 y el 2015.

El informe que Ecuador ha presentado para verificar el desempeño de este reto indica que la pobreza extrema fue de 13,6% en 1995. Y en 1999, un año antes de que el país empiece el camino para

cumplirlas y en plena crisis económica, era de 20,1%. A los siete años la redujo en 12,9% y en 2014 (último dato disponible) se ubica en 5,7%. (En 15 años Ecuador reduce al 5% la pobreza extrema. 2015)

En la zona del río el Ángel Carchi, Ecuador, existen duplicaciones y contradicciones en las políticas nacionales sobre el uso, manejo y conservación de recursos naturales. Esto resulta en conflictos localmente en sus aplicaciones, o en un simple “vacío” de políticas. A nivel local, las ordenanzas municipales se tratan casi únicamente de los problemas de saneamiento urbano (manejo de basura sólida, tratamiento de agua potable, etc.) y no hay ordenanzas para el uso de los recursos naturales rurales, ni tampoco consciencia sobre la necesidad de tenerlas. Lo más grave es que no existen acciones colectivas o colaborativos entre los tres municipios locales en cuanto al espacio compartido que es la cuenca. No tienen experiencias de colaboración en el pasado, menos que en la construcción de vías. Como pertenecen a partidos políticos muy lejos de uno a otro en el espectro político nacional, hay dificultades en construir políticas conjuntas. (POATS V. 1999)

La educación se concibe como un medio importante para incidir en los comportamientos colectivos en pro de la preservación del ambiente, mediante la cual se puede contribuir con la formación de seres activos cuyo pensamiento y conducta se manifiesten en la solución de los problemas, porque si no se educa oportunamente a la población acerca del peligro que representa continuar deteriorando el ambiente, en poco tiempo se tendrán situaciones de alto riesgo para la preservación de las diversas formas de vida, entre ellas la humana. (CARRERO DE BLANCO, A. 2008)

Con el desarrollo socioeconómico de las comunidades adyacentes a los humedales será posible nueva estructura en el nivel de vida de los habitantes para así fortalecer la integración comunitaria con el fin de desarrollar la zona de influencia, preservando los recursos naturales como herramienta básica.

La investigación determinó las condiciones socioeconómicas de las comunidades involucradas que limitan su desarrollo, considerando aspectos ecológicos y de impacto ambiental, razón por la que la presente investigación se justifica con el fin de impulsar el establecimiento de microempresas familiares ecoturístico, ambiental y de producción.

El estudio fue orientado a la preservación y mejoramiento del medio, considerando que es un recurso natural de interés local, regional, nacional e internacional; aspecto que facilita el desarrollo turístico de las comunidades en estudio, así como también la zona involucrada. Por lo que se ha propuesto como objetivo caracterizar el nivel del desarrollo socioeconómico de las comunidades adyacentes a los humedales de La Ciénaga, La Segua y la Sabana del Cantón Chone.

Fundamentación teórica.

Las partes contratantes en La Convención de Ramsar han reconocido la necesidad de una comprensión mayor y ampliamente compartida de las relaciones existentes entre los valores naturales y los valores culturales asociados a los humedales. Ello ha permitido comprender la necesidad de facilitar orientaciones a los gestores de humedales y a los guardianes del patrimonio cultural y cómo colaborar para alcanzar objetivos comunes a ambos. (Humedales: agua, vida y cultura. 2002)

La filosofía de Ramsar gira en torno al concepto de “uso racional”. El uso racional de los humedales se define como "el mantenimiento de sus características ecológicas, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible". Por consiguiente, la conservación de los humedales, así como su uso sostenible y el de sus recursos, se hallan en el centro del "uso racional" en beneficio de la humanidad. (Convención de Ramsar. EcuRed)

Entre los años 1996 y 1997, el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) instó a que en los lineamientos de la Convención sobre el uso racional y el manejo de los humedales se tuviesen en cuenta los aspectos de “importancia para los seres humanos” de los humedales. En la Resolución VII 8 (San José, 1999), las Partes adoptaron los Lineamientos para establecer y fortalecer la participación de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el manejo de los humedales, observando la importancia esencial de “los valores inveterados y los conocimientos e instituciones tradicionales” en el manejo racional de los humedales. (Resolución VII 8. Lineamientos Ramsar. 1999)

El Comité de Ramsar sobre los Humedales Mediterráneos (MedWet/Com) ha elaborado orientaciones para gestores de humedales, entre las que se cuenta una sesión técnica durante la

reunión que se celebró en Túnez en abril de 2000 sobre “Los aspectos culturales de los humedales del Mediterráneo y su posible contribución al uso sostenible de sus recursos”, en la que se determinó un conjunto básico de “principios rectores” que será ampliado y perfeccionado por otros órganos de la Convención. (Informe de la Unidad de Coordinación de MedWet. 2003-2005)

El Ecuador presenta una extraordinaria diversidad de ambientes naturales entre los cuales se encuentran las zonas húmedas o humedales. Este término es de uso poco frecuente en el país y se presta a confusión debido a que agrupa a muchos ecosistemas o ambientes de diversas características como manglares, estuarios, pantanos, lagos, lagunas, llanuras de inundación, zonas abiertas y hasta las zonas de arrecifes de coral. (LA SEGUA. 2011)

De esta variedad de ambientes son los manglares los que han recibido mayor atención en el Ecuador. Las ciénagas o pantanos de agua dulce de la zona costera de Ecuador son básicamente sitios de poca profundidad y fondo lodoso en donde se acumula una gran masa de agua, ubicados generalmente cerca de las cuencas de los ríos. (LA SEGUA. 2011)

Estos ambientes representan un recurso de gran valor para pequeñas comunidades que viven en sus contornos o cerca de ellos, debido a que son usados para el desarrollo de actividades agrícolas, pesqueras y de cacería que son las fuentes primordiales de su subsistencia y de la percepción de ingresos para el mejoramiento de las economías familiares de los distintos grupos de usuarios que las utilizan.

El estado Ecuatoriano, como estrategia de conservación de sus humedales, desde 1992 es parte contratante de la convención Relativa a los humedales de importancia Internacional especialmente como Habitación de Aves Acuáticas comúnmente denominada Convención de Ramsar y como parte de ella está comprometido esencialmente a:

- Fomentar la conservación de los humedales y de las aves acuáticas a través de la elaboración de estrategias de manejo y la creación de reservas.
- Designar humedales idóneos de su territorio para ser incluidos en la lista de humedales de Importancia Internacional.

- Fomentar la investigación y el intercambio de datos y publicaciones relativas a los Humedales.
- Fomentar la formación de personal local para el estudio, la gestión y la custodia de los humedales. (LA SEGUA, 2011)

El Plan de Manejo Ambiental de La Ciénaga de La Segua estableció realizar una serie de estudios que sirvieran de soporte técnico-científico al Estado de Ecuador para considerar la declaratoria de La Segua como Sitio Ramsar. El 7 de julio de 2000 fue aceptada la propuesta, considerándose el 1028 a nivel mundial y quinto de importancia en Ecuador.

Este paso significativo fue posible gracias a la cooperación internacional materializada en asistencia técnica y fondos que facilitaron el estudio por parte de organismos como la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC), junto al apoyo y cooperación los habitantes de las diferentes comunidades involucradas el desarrollo sustentable y conservación del área. (ALTAMIRANO, MANFRED. 2000)

En la actualidad, las familias de la zona se encuentran preocupadas frente a la difícil situación social y económica en la que viven: disminución de la calidad de vida, abandono gubernamental, falta de servicios básicos; la comunidad se encuentra aislada por la no circulación vehicular en el área de La Segua-Bahía.

En relación a 10 años atrás podían vivir de la pesca del chame en sus ciénagas, pero los humedales han tenido un azolvamiento alarmante, el mismo que ha provocado la pérdida de los árboles y del volumen de agua, pues se observa la misma cantidad de aves, más bien se nota que solo llegan a alimentarse todos los días y duermen en otro sitio como la Isla de Los Pájaros, razón por la que se requiere un estudio profundo para mejorar las condiciones de vida y así desarrollar y preservar Los Humedales.

El tema seleccionado para la investigación fue el resultado de visitas a la zona, entrevistas personales, y análisis crítico y comparativo de la situación histórica frente a la actual; notándose un estancamiento social y económico preocupantes, debido a la falta de liderazgo en las gestiones para cubrir servicios básicos como, por ejemplo, las vías de comunicación, servicios de agua potable,

telefonía, entre otros, que redundan en un bajo nivel de educación y salud, agudizando el deterioro de la calidad de vida y del desarrollo socioeconómico.

La pérdida de identidad de los habitantes en los asentamientos humanos adyacentes a los humedales no han permitido mejorar las condiciones de vida, dado a que sus costumbres han cambiado frente al deterioro del ecosistema, y la actividad principal que tenían como la pesca del chame ya no es el medio de sustento familiar.

Los propietarios han migrado y dejado sus bienes a terceros, quienes toman con poca responsabilidad la preservación del recurso natural, por no tener conocimientos de la valía que estos tienen, pues no son aprovechados para aumentar los ingresos. Estos problemas surgen porque no tienen la idea clara de lo que hay que hacer y, sobre todo, cómo hacerlo. La ausencia de conocimiento hace ver a los involucrados como personas conformes con lo que tienen. Por todo esto, se ha definido el árbol de problemas de acuerdo a la Figura 1.

Figura 1. Árbol de problemas

## **Metodología**

La presente investigación, fue de campo; a lo largo de todo el proceso se involucraron las comunidades adyacentes a los humedales de La Ciénega, La Segua y La Sabana. Así mismo, fue una investigación social y participativa, en ella estuvieron implícitas una serie de técnicas que se aplicaron para recolectar la información de manera directa y veraz.

Por la naturaleza de la investigación este trabajo es de nivel explicativo analítico, pues se pretendió llegar a establecer el nivel de vida de las comunidades. El estudio se realizó en las comunidades desde el año 2007 hasta 2008, de las cuales se tuvo como universo a la población distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 1. Distribución de la población**

<b>Comunidades</b>	<b>Población</b>
San Antonio	(centro) 1044
La Segua	323
La Sabana	361
Larrea	70
Total	1798

**Fuente: Censo de población y vivienda. (INEC, 2001)**

Se utilizó el Muestro Probabilística y dentro de este, el estratégico proporcional para recabar la información, para establecer el nivel de vida y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

La fórmula de cálculo utilizada fue la siguiente:

(1) Donde

$n$  = Tamaño de la muestra

$PQ$  = Constante de probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia  $(0,5) (0,5) = 0,25$

$N$  = Universo

$E$  = Margen de error admisible. Se trabajará con el 5 % = 0,05

$K$  = Constante (2)

Reemplazando en (1)

(2)

Tabla 2. Población y muestra

<b>Comunidades</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>	<b>%</b>	<b>% Población</b>
San Antonio	1044	190	58	18
La Segua	323	59	18	18
La Sabana	361	66	20	18
Larrea	70	13	4	18
N	1798	327	100	18
Pq	0,25			
(e/k)2	0,000625			
(n-1)	1797			

## Resultados y discusión

Al ser consultado en encuestas sobre la importancia de los humedales en el desarrollo local, el 63,72% respondió que era de poca importancia; el 26,52% de ninguna; y el 9,76% respondió que es de mucha importancia. El 63,72% otorga poca importancia a los humedales porque se dedican a otras actividades y no pueden intervenir en ellos, dado a que los dueños no lo permiten; el 9,76% da mucha importancia en la condición de que quieren preservar sus bienes.

De los comuneros encuestados sobre la pertenencia de la vivienda donde habita, el 84,45% afirmó que la vivienda es propia, el 13,11% que es arrendada y el 2,44% expresó otras alternativas como: prestada, cuidadores, entre otras opciones. El 84,45% de los habitantes tienen casa propia en los humedales porque son nacidos en las comunidades y, por ende, han heredado sus bienes. El 13,11% que arriendan se dedican a la explotación recursos naturales.

Entre las actividades económicas que desempeñan los pobladores de los humedales se encuentra que el 22,56% se dedica a la ganadería, el 16,46% a la agricultura, 10,36% a la avicultura, el 15,24% al comercio, el 6,71% a la pesca y el 1,83% al ecoturismo.

En las encuestas sobre el número de familias que habita en cada vivienda un 66,16% de los encuestados afirmaron ser solo de un núcleo familiar; el 27,44% respondió que dos, el 5,19% tres familias; el 0,61% cuatro; y, el 0,30% cinco o más familias dentro de una misma vivienda.

Sobre el Número de personas que habitan en la vivienda; se registró que un 32,93% de uno a dos; el 29,27% de tres a cuatro; el 17,38% cinco a seis; el 14,02% de siete a ocho; y, el 6,40% de nueve o más.

De esto se interpreta como positivo el hecho de que en cada vivienda no exceda de cuatro el número de habitantes, lo que garantiza en cierta medida la subsistencia del humedal y sus lugares adyacentes, pues se hace sostenible la subsistencia económica de las familias y la limitada agresión contra el ecosistema, por la no presencia de sobrepoblación.

Sobre el número de personas que contribuyen económicamente con el sustento familiar; manifestaron un 60,06% de uno a dos; el 30,19% de tres a cuatro; el 6,71% de cinco a seis; el 2,13% de siete a ocho; y, el 0,91% de nueve o más. El sustento familiar esta dado en relación al número de familias por vivienda, es decir, que en las casas en las que vive una sola familia, una o dos personas contribuyen con ingresos, razón por la que sienten tranquilidad con lo que poseen.

En relación a los ingresos semanales de la familia se obtuvo que los porcentajes mayores estén agrupados en un 42,68% en ingresos entre 61 y 90 dólares; y junto a un 20,43% en los que tienen ingresos semanales de 90 dólares o más. Esto hace notar que sus condiciones de vida buenas, tomando en cuenta que son ingresos seguros de profesionales y personas que tienen sus propios negocios, el 27,13% es un monto que llama la atención debido a que aunque no representa extrema pobreza, no deja de preocupar lo limitada que vive una familia por pequeña que sea.

En lo relativo al tipo de vivienda el 14,33% es de hormigón armado, el 31,10% de tipología mixta; el 17,68% de madera, el 25,91% de madera y caña mientras que el 10,98% dijo de caña guadua. Esta mayoría del 31,10% de casas construcción mixta, ocurre por la utilización de los materiales del medio, y quienes las poseen son personas que cuentan con mejores remuneraciones mensuales.

Vinculado a las condiciones de habitabilidad el tipo servicio higiénico que posee la vivienda el 25,61% de pozo séptico, el 72,56% de letrina mientras que el 1,83% de otro tipo. El uso de letrinas, seguido por el pozo séptico, determina que los habitantes de las comunidades se preocupan del

cuidado higiénico y que aun siendo la construcción de caña si poseen un pozo séptico que les ayuda a tener condiciones de vida diferente.

El uso de la luz eléctrica es total en los habitantes de los sectores adyacentes al humedal, lo que ayuda a las personas a estar conectadas con el mundo globalizado de hoy. Sobre el acceso al servicio telefónico un 62,5% tienen celular, un 34,76% no tiene mientras que el 2,74% posee telefonía convencional.

Estos resultados indican un alto porcentaje de personas que cuentan con telefonía celular, servicio por el cual pagan un alto costo. Estos resultados inducen a la reflexión de que el teléfono celular debería darse como un servicio básico, no opcional; y, resulta paradójico que el humedal, Reserva Natural de América, no cuenta con servicio telefónico convencional o de bajo costo.

Las respuestas de los encuestados al uso del agua proviene el 60,05% de los habitantes de estos sectores; para uso general, obtienen agua proveniente de pozo; tiene acceso a agua potable el 15,55%; el 12,20% de albarradas, mientras que el 7,32% utiliza agua de río y el 4,88% directamente de la ciénaga. El agua potable en la zona central y más próxima al humedal no existe, y el reducido porcentaje, es de la zona más cercana al Cantón Tosagua que cuenta con este servicio; razón para que las personas prefieran invertir en la construcción de pozos someros, tal como lo demuestran los resultados. Además esta realidad es preocupante porque se está agrediendo al hábitat natural, con la extracción del agua y la evacuación desechos biológicos.

Ante los cuestionarios sobre el nivel educacional del jefe de familia: los moradores respondieron que un 40,85% tienen un nivel secundario, el 27,75% ha alcanzado el nivel universitario; un 28,66% tienen un nivel primario y el 2,74% es analfabeto.

## **Conclusión**

Los resultados corroboran las condiciones socio-económicas de los habitantes de los humedales, así pues el 84,45% tiene casa propia el 72,56% cuenta con letrina por servicio higiénico; aunque solo el 2,74% posee servicio telefónico convencional mientras que solo el 15,55% tiene acceso al agua potable, lo que explica que los humedales, no tienen repercusiones favorables en el desarrollo social y económico para sus condiciones de vida.

En cuanto a las actividades económicas el 26,83% de las familias se dedica a actividades como: choferes, modistas, docencia, venta ambulante, servidor público, entre otras. Solo el 1,81% se dedica al ecoturismo.

## Referencias bibliográficas

ALTAMIRANO, MANFRED , GASTEZZI, PAOLA. Plan de manejo ambiental, la Ciénaga de La Segua . UCN, Regional Office for South America Ecuador, Ministerio de Turismo y Ambiente. UNEP. UICN SUR, 2000 ISBN: 9978-41-254-9 . [online] 2000 [citado 2016-08-01], Disponible en:<https://portals.iucn.org/library/node/7996>

ARELLANO P , POATS S, PROAÑO M, CRISSMAN C . Pobreza rural y deterioro ambiental en la cuenca del rio el Angel, Carchi-Ecuador. [online] 2000[citado 2016-08-01], Disponible en:<http://www.condesan.org/memoria/ECU0200.PDF>

Berdegú, Julio. 1998. “Relaciones entre Pobreza Rural y el Deterioro Ambiental en América Latina”, RIMISP, Santiago

CARRERO DE BLANCO, Ana y GARCIA TOVAR, Margarita. Impacto de un programa Educativo Ambiental aplicado para promover la participación ciudadana en la Zona Costera del Estado Miranda Impact of an Environmental Educative Programme which promotes social participation in the coastal zone of Estado Miranda, Venezuela. Revista de Investigación [online]. 2008, vol.32, n.64 [citado 2016-08-01], pp. 103-134 . Disponible en: <[http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142008000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1010-2914.

Convención de Ramsar. EcuRed. Enciclopedia cubana . [online] [citado 2016-08-01], Disponible en:[http://www.ecured.cu/Convenci%C3%B3n\\_de\\_Ramsar](http://www.ecured.cu/Convenci%C3%B3n_de_Ramsar)

En 15 años Ecuador reduce al 5% la pobreza extrema .El Universo95 [online] 2015 [citado 2016-08-01], Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/09/20/nota/5134823/empleo-adeecuado-incide-objetivos-globales-milenio>

Fresse C. Los problemas de la contaminación ambiental y humana. Contaminación . [online]2006 [citado 2016-08-01], Disponible en: <http://www.ecoportel.net/Temas-Especiales/Contaminacion>

Humedales: agua, vida y cultura"8va. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

Valencia, España, 18 a 26 de noviembre de 2002. [online] 2002 [citado 2016-08-01], Disponible en: [archive.ramsar.org/pdf/guide/guide-under-rep-s.pdf](http://archive.ramsar.org/pdf/guide/guide-under-rep-s.pdf)

Importancia de los humedales para la vida. Eltercertiempo.com . [online] 2011 [citado 2016-08-01], Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/biosfera-fundacion-para-la-conservacion-y-proteccion-del-medio-ambiente/importancia-de-los-humedales-para-la-vida/247122535310757/>

Informe de la Unidad de Coordinación de MedWet, 2003-2005. Ramsar COP9 DOC. 8. [online] [citado 2016-08-01], Disponible en: [archive.ramsar.org/cda/es/ramsar-documents-cops-cop9-9th-meeting-of-the-17194/main/ramsar/1-31-58-82^17194\\_4000\\_2\\_\\_](http://archive.ramsar.org/cda/es/ramsar-documents-cops-cop9-9th-meeting-of-the-17194/main/ramsar/1-31-58-82^17194_4000_2__)

La segua. Buenas tareas .com . [online] 2011 [citado 2016-08-01], Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Segua/1490615.html>.

La importancia de los humedales. La comisión de Ramsar y sus misiones. [online] 2014 [citado 2016-08-01], Disponible en: <http://www.ramsar.org/es/acerca-de/la-importancia-de-los-humedales>.

La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural, México, 18-22 de Marzo de 2002. . FAO . FIDA. Programa Mundial de alimentos . [online]2002 [citado 2016-08-01], Disponible en: <https://www.ifad.org/documents/10180/e2ea736a-a302-4962-bdc8-a8a8b8398270>

Resolución VII 8. Lineamientos Ramsar. San José, 1999,[online] 1999 [citado 2016-08-01], Disponible en: [www.ramsar.org/sites/default/files/documents/.../key\\_res\\_vii.08s.pdf](http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/.../key_res_vii.08s.pdf)

V. POATS S. Pobreza rural y deterioro ambiental en el área de uso de agua del río el Angel, Carchi, Ecuador. Centro Internacional de la Papa (Ecuador), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y Fundación para el Desarrollo Agropecuario (FUNDAGRO). 1999.